



**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA**  
**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 006 DE 2022**  
**P.A. ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 – 2024 OPCIÓN FIDUCIA**  
**CONTRIBUYENTE: ECOPETROL S.A.**

**FIDUPREVISORA S.A.**, como vocera y administradora de los **P.A. ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 – 2024 OPCIÓN FIDUCIA**, considerando que mediante **Licitación Privada Abierta No. 006 de 2022**, la cual tiene por objeto **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2021”**. Procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

1. El día veintinueve (29) de noviembre de 2022, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 006 de 2022, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2021”**.
2. Posteriormente, el día dieciséis (16) de diciembre de 2022, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1		INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	N/A	(3) Correos recibidos el 15/12/2022: 6:30 p.m. 6:35 p.m. 6:35 p.m.  (1) Correo recibido el 16/12/2022: 8:30 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		JOSE SADY SUAVITA ROJAS	N/A	(4) Correos recibidos el 16/12/2022: 8:14 a.m. 8:14 a.m. 8:15 a.m. 8:15 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término



Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
3	16/12/2022 11:00 a.m.	RAFAEL BEJARANO GUALDRON	N/A	(6) Correos recibidos el 16/12/2022: 8:36 a.m. 9:09 a.m. 9:17 a.m. 10:01 a.m. 10:04 a.m. 10:34 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4		DOTAESCOL S.A.S.	N/A	(4) Correos recibidos el 14/12/2022: 8:56 a.m. 8:57 a.m. 8:57 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5		INDUSTRIA METAL MADERA SA INMEMA SA	N/A	(4) Correos recibidos el 16/12/2022: 9:33 a.m. 9:38 a.m. 10:15 a.m. 10:23 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
6		GIOVANNI RAMIRO PEREZ CHARRIS	N/A	(5) Correos recibidos el 16/12/2022: 9:44 a.m. 9:46 a.m. 9:48 a.m. 9:50 a.m. 9:51 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
7		CONSORCIO SAN JUAN 2022	FUNDACIÓN EDITORIAL UNIDOS POR COLOMBIA 80% EDGAR ARIZA VIRVIESCAS 20%	(7) Correos recibidos el 16/12/2022: 10:15 a.m. 10:33 a.m. 10:39 a.m. 10:43 a.m. 10:45 a.m. 10:50 a.m. 10:56 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
8		MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.	N/A	(4) Correos recibidos el 16/12/2022: 10:25 a.m. 10:25 a.m. 10:26 a.m. 10:36 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término



3. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador, se presentó el siguiente resultado:

#### CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	JOSE SADY SUAVITA ROJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	RAFAEL BEJARANO GUALDRON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	DOTAESCOL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P5	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P6	GIOVANNI RAMIRO PEREZ CHARRIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P8	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

#### CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
1	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	99,947
2	JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS	91,994
3	RAFAEL BEJARANO GUALDRON	99,951
4	DOTAESCOL S.A.S.	99,963
5	INDUSTRIA METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.	99,981
6	GIOVANNI RAMIRO PEREZ CHARRIS	99,931
7	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.	99,951

En consecuencia, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P5	INDUSTRIA METAL MADERA SA INMEMA S.A.	99,98069233
2	P4	DOTAESCOL S.A.S.	99,96348830
3	P8	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.	99,95082710
4	P3	RAFAEL BEJARANO GUALDRON	99,95068193
5	P1	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	99,94659725
6	P6	GIOVANNI RAMIRO PEREZ CHARRIS	99,93082237
7	P2	JOSE SADY SUAVITA ROJAS	91,99428259

Conforme a lo anterior, el proponente con mayor puntaje es: **INDUSTRIA METAL MADERA SA INMEMA S.A.**



Que, conforme a lo plasmado en la presente acta, el Patrimonio Autónomo, dentro de la **Licitación Privada Abierta No. 006 de 2022**, cuyo objeto es **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2021”**. de acuerdo con la recomendación del Comité Evaluador y a la instrucción allegada por parte del Fideicomitente el día 11 de enero de 2023, la Entidad:

**RESUELVE:**

**PRIMERO–ACEPTAR** la oferta presentada por el proponente- **INDUSTRIA METAL MADERA SA INMEMA S.A.-**, por un valor de **CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE (\$ 4.290.642.816,00)**, incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

**SEGUNDO–OBJETO DEL CONTRATO: “REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2021”** .

**TERCERO–PLAZO DE EJECUCIÓN:** Siete (07) meses, que se contabilizaran a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Dada a los once (11) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

**PUBLIQUESE,**



**CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA**

**Representante Legal**

**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora de los  
P.A. ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 – 2024 OPCIÓN FIDUCIA**

**Elaboró:** Daniela Ruiz- profesional jurídico Obras por Impuestos

**Revisó y aprobó:** José Luis Ariza -coordinador jurídico Obras por Impuestos

**Revisó y aprobó:** Yuly Dayana Castro -coordinadora de Negocios - Fiduprevisora S.A.